



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Senadores

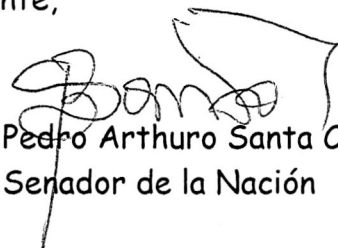
Asunción, 27 de julio de 2020

Señor Presidente:

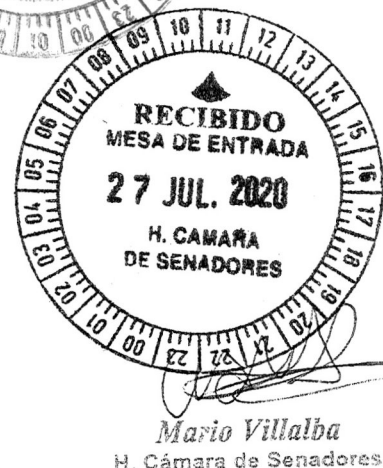
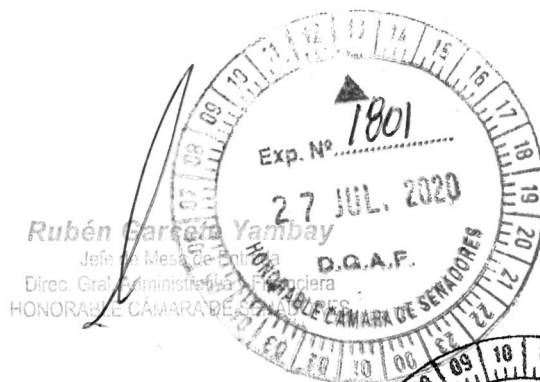
Tengo el agrado de dirigirme a V. E., a fin de remitir el informe en cumplimiento de la Ley N° 5189/14, del viaje realizado en fecha 23 y 24 de julio del corriente año, a Pilar, Humaita y Paso de Patria, (Dpto. de Ñeembucu), a fin de verificar los trabajos realizados en los sitios históricos, dentro del marco de los proyectos de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay.

A dicho viaje estuve acompañado de Raúl Martínez con C.I. N° 1.837.484, chofer asignado y Ernesto F. Lopez con C.I. N° 4.323.761 (Asistente).

Sin otro particular, le saludo atentamente,


Pedro Arturo Santa Cruz
Senador de la Nación

Al Excelentísimo
Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.



E11